



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00041

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidente:

Don Óscar Urralburu Arza

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Antonio Guillamón Insa

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Doña Ana Ruiz Puerta

Doña María Elena Ruiz

Valderas

(Sustituye a don Javier
Inieta Alcázar)

Doña Mónica Meroño Fernández
(Sustituye a don Domingo
Coronado Romero)

Asisten también:

Don Miguel Cascales Tarazona

Doña María Patricia

Fernández López

Doña Yolanda Fernández

Sánchez

Don Miguel García Quesada

Doña María Giménez

Casaldueiro

Don Rafael González Tovar

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:20 horas del día 5 de Diciembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 19, DEL ESTADO DE GASTOS DEL CITADO PROYECTO DE LEY

Recuerda la Presidencia que, en la sesión de hoy, será objeto de análisis el proyecto de presupuesto correspondiente a la Sección



Asamblea Regional
de Murcia

Don Juan Guillamón Álvarez
Don Miguel Ángel López
Morell
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan José Molina
Gallardo
Don Juan Luis Pedreño Molina
CONSEJERO DE TURISMO,
CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
D. JAVIER CELDRÁN LORENTE
SECRETARIA GENERAL DE LA
CONSEJERIA DE TURISMO,
CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
D.ª PILAR VALERO HUÉSCAR
DIRECTOR GENERAL DE BIENES
CULTURALES
D. JUAN ANTONIO LORCA
SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE
D. JUAN MADRIGAL DE TORRES
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO
NATURAL
D.ª CONSUELO ROSAURO MESEGUER
DIRECTOR GENERAL DEL MAR
MENOR
D. ANTONIO LUENGO ZAPATA
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE INDUSTRIAS
CULTURALES Y DE LAS ARTES DE
LA REGIÓN DE MURCIA
D.ª MARTA LÓPEZ-BRIONES
PÉREZ-PEDRERO

LETRADA:
Doña Irene Bas Carrera

19: Consejería de Turismo,
Cultura y Medio Ambiente y
da la bienvenida a Javier
Celdrán Lorente y a los
altos cargos que le
acompañan.

Interviene, a continuación,
el Sr. Celdrán Lorente,
Consejero de Turismo,
Cultura y Medio Ambiente,
quien hace una exposición de
la Sección 19.

Finalizada la misma y
siendo las doce horas y
cincuenta y cinco minutos se
suspende la sesión, por un
tiempo máximo de treinta
minutos.

Se reanuda la sesión,
efectivamente, cuando son
las catorce horas.

Abierto un turno general de
intervenciones por la Presi-
dencia, hace uso de la
palabra la Sra. Casalduero
Jódar, la Sra. Fernández
Sánchez y el Sr. Guillamón
Insa, por el Grupo Parlamen-
tario Socialista; el Sr.
García Quesada y la Sra.
Giménez Casalduero, por el
Grupo Parlamentario Podemos;
el Sr. López Morell y el Sr.
Molina Gallardo, por el
Grupo Parlamentario Ciudada-
nos-Partido de la Ciuda-
danía, y la Sra. Meroño



Asamblea Regional
de Murcia

Fernández y la Sra. Ruiz Valderas, por el Grupo Parlamentario Popular.

Les contesta el Sr. Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

En el turno de intervención final hacen uso de la palabra la Sra. Casaldiero Jódar, la Sra. Fernández Sánchez y el Sr. Guillamón Insa, por el Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. García Quesada y la Sra. Giménez Casaldiero, por el Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y la Sra. Meroño Fernández, por el Grupo Parlamentario Popular.

Finalmente, hace uso de la palabra don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas y veinte minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

